

SÓLO PARA PARTICIPANTES

DOCUMENTO DE REFERENCIA
DDR/2

5 de noviembre de 2001

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión de la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial de
Población y Desarrollo del Período de Sesiones de la CEPAL

Santiago de Chile, 4 y 5 de diciembre de 20001

**NOTA DE LA SECRETARÍA SOBRE INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LAS
METAS DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN
Y EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Este documento no ha sido sometido a revisión editorial.

01-10-935

ÍNDICE

	<i>Página</i>
1. Actividades realizadas	1
2. Diagnóstico de los mecanismos para el sistema de indicadores de seguimiento de la CIPD	2
3. Estrategia para la implementación de un conjunto de indicadores de seguimiento de la CIPD.....	3
Anexo: Resumen ejecutivo	5

1. Actividades realizadas

Luego del vigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL, celebrado en México, en abril del 2000, el CELADE desarrolló una serie de trabajos para cumplir el mandato encomendado de dar apoyo a los sistemas nacionales y también a la elaboración, a título ilustrativo, de un sistema regional de seguimiento de las metas fijadas en la CIPD. Cabe destacar que, a pesar de los escasos recursos, durante este período se efectuaron las siguientes actividades:

1. Revisión del documento presentado al Comité de Población y Desarrollo en México, ajustándolo para que sirva de base a la asesoría a los países, y tratando de operacionalizar los indicadores, identificar las fuentes disponibles y responder de alguna manera a la diversidad demográfica de los países. El producto de ese trabajo es el documento presentado en esta oportunidad, en el que trabajaron, al igual que en las actividades mencionadas más abajo, los consultores Arodys Robles y Fabiana Del Popolo: “Propuesta de Indicadores para el seguimiento de las metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en América Latina y el Caribe”. Véase el Resumen Ejecutivo en el anexo.
2. Realización de una encuesta a los países sobre los mecanismos institucionales de seguimiento de las metas de la CIPD. Los resultados de esta encuesta, que fue respondida por 19 países, se analizaron conjuntamente con las encuestas del FNUAP y de la División de Población de Naciones Unidas. El análisis correspondiente de los resultados figura en el documento “Mecanismos de seguimiento del Programa de Acción sobre la Población y el Desarrollo en los países de Latinoamérica y el Caribe” (CEPAL/CELADE, serie Población y desarrollo N° 15, Santiago 2001).
3. Se prestó asesoría técnica a requerimiento de Panamá y Nicaragua. En el caso de Panamá, la asesoría comprendió el suministro de apoyo técnico para volcar los indicadores en el programa WinR+ plan, desarrollado por el CELADE. En este país, el conjunto de indicadores de seguimiento de la CIPD se integra a un sistema más amplio, de tipo económico y sociodemográfico.
4. Se organizó, por parte de CEPAL/CELADE y el FNUAP, el Taller subregional para Centroamérica y Panamá sobre indicadores para el seguimiento de las metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (26 y 27 de febrero de 2001). A pesar de la situación provocada por el terremoto en El Salvador, ocurrido con poca anterioridad a esas fechas, asistieron representantes de todos los países de la subregión, más México y Perú. Además del intercambio de experiencias entre los países y de las presentaciones del CELADE y el FNUAP, se elaboró un informe de recomendaciones que se incluye en el material puesto a consideración de la Mesa Directiva.
5. Se realizó el diseño y se inició la recopilación de la información de los indicadores en el ámbito regional, la cual fue volcada en el programa WinR+ plan, desarrollado por el CELADE. Al mismo programa se fueron introduciendo mejoras, entre las cuales se encuentra la posibilidad de la difusión en CD-ROM, y en un futuro cercano, consultas en línea a través de internet o intranet. El programa, así como notas explicativas sobre su uso, estarán a disposición de los países.

2. Diagnóstico de los mecanismos para el sistema de indicadores de seguimiento de la CIPD

La característica principal de las instituciones que podrían estar encargadas de montar un sistema de seguimiento de la CIPD es la diversidad a través de la región. De hecho, los enlaces para la preparación de las reuniones y para responder a la encuesta mencionada antes, pertenecen a una amplia gama de instituciones: Institutos de Estadística, Ministerios o Gabinete de Acción Social, Consejo Nacional de Población, Ministerios del Interior, de Planificación, de Salud, de la Mujer, de Relaciones Exteriores.

Por otra parte, son muy pocos los países que declaran tener un sistema de indicadores específicos para este propósito. Ello estaría ligado a la debilidad que la institucionalidad de las políticas de población tiene en gran parte de los países, aunque la ausencia de un sistema afecta también a aquellos países con políticas de población explícita. La institucionalización de un sistema de seguimiento podría ser útil como una forma de llamar la atención sobre la necesidad de establecer políticas destinadas al logro de las metas fijadas por la CIPD.

Sin embargo, sí se verifica que, en general, los países disponen de sistemas de indicadores para el seguimiento y evaluación de las políticas y programas sociales. Si bien estos sistemas adolecen de limitaciones para el seguimiento del Programa de Acción de El Cairo, incluyen muchos de los indicadores necesarios para ello. Las limitaciones estarían principalmente referidas al grado y tipo de desagregación de los indicadores de salud y derechos sexuales y reproductivos, a grupos especiales de población —como indígenas, adolescentes, migrantes— y a las condiciones ambientales.

Entre los elementos que deben considerarse para la elaboración del conjunto de indicadores que adoptarán los países están la situación en que cada uno se encuentra en el proceso de transición demográfica y las fuentes de información disponibles. En este sentido, la región muestra una gran diversidad, considerando que hay países que están en las etapas iniciales y otros muy avanzados, aunque la mayoría está en pleno proceso de cambio. Lo mismo sucede con las fuentes de información, en que por un lado están los países que cuentan con censos y registros administrativos de muy buena calidad, y por otro, países en que los registros son prácticamente inexistentes o muy deficientes.

En cuanto a los indicadores, la disponibilidad de información está afectada por la no existencia de periodicidad de los datos. Por un lado, en los casos basados en censos, es necesario esperar al menos diez años para actualizar alguna información, mientras que en un número importante de países las encuestas de hogares se hacen únicamente en el ámbito urbano. Las encuestas de demografía y salud no se realizan en algunos países y no existe una periodicidad sistemática, aunque son una de las pocas fuentes de información relacionada con salud reproductiva. Aún así, en los países de la región existe una base mínima de información para realizar un seguimiento; además, sería de importancia impulsar programas de mejoras de las fuentes o de realización de investigaciones especiales.

En el documento “Indicadores para el seguimiento de las metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en América Latina y el Caribe: Análisis y una propuesta” se realiza una revisión de los sistemas de indicadores que tienen las instituciones de Naciones Unidas y otras agencias internacionales con referencia al seguimiento de las diversas cumbres, tanto en el ámbito mundial como regional. Un recorrido por las páginas de internet de las agencias es suficiente para establecer la existencia de una serie de duplicaciones en torno a este tema. Ello, además de significar un alto costo, produce problemas de comparabilidad de la información.

En general, las agencias que toman la responsabilidad de construir sistemas a escala internacional, y a veces nacional, con datos entregados por los países, tienen asignado para ello un presupuesto elevado y, además, disponen de representaciones en cada uno de los países. Son los casos, por ejemplo, del Índice de Desarrollo Humano del PNUD, del sistema de indicadores de la UNICEF, el de la OPS/OMS, y el de la UNESCO.

3. Estrategia para la implementación de un conjunto de indicadores de seguimiento de la CIPD

El intento de poner en marcha un sistema o un conjunto de indicadores para el seguimiento de las metas de la CIPD, debe basarse en la realidad antes descrita y en los recursos disponibles para ello. Parece razonable partir con la idea de que un esfuerzo financiero oneroso para este propósito no tiene posibilidades reales, aunque existan algunos proyectos en los países, principalmente en los considerados prioritarios.

Ello conduce a pensar que el esfuerzo de cada país no necesariamente debería conducir a la implementación de un sistema específico para la CIPD de carácter autónomo. La estrategia más aconsejable podría ser el integrar este objetivo en los sistemas nacionales de seguimiento de las políticas y programas sociales, de los cuales el logro de las metas de El Cairo debiera formar parte. Un ejemplo de ello es el planteado en el caso de Panamá, en que el FNUAP coopera con un proyecto destinado al establecimiento de un sistema de indicadores sociodemográficos con una visión amplia. En este caso, y según sea la situación, el planteamiento podría ser la incorporación de un módulo específico sobre población y desarrollo, o la integración de un conjunto adicional de indicadores específicos.

Planteada la situación de esta manera, en cada país habría que identificar el camino más adecuado, y así el CELADE y el FNUAP podrían brindar el apoyo necesario, técnico y de recursos, para llevar a cabo la iniciativa respectiva. Esta visión tendría la enorme ventaja de promover la integración de las políticas de población dentro de los programas de desarrollo económico y social de los países, probablemente muy asociado con los temas de población prioritarios.

Simultáneamente, el CELADE, con apoyo del FNUAP, continuaría con el esfuerzo de realizar un seguimiento en el ámbito regional, mediante una selección de indicadores. Muchos de ellos son producidos por el CELADE, en coordinación con organismos nacionales, y otros podrían obtenerse directamente de los países, una vez que implementen los sistemas; con el fin de no duplicar esfuerzos, se podría también recurrir a fuentes secundarias que provienen de las agencias especializadas. También sería del caso fomentar actividades de coordinación dentro del Sistema de las Naciones Unidas, con el fin de intercambiar experiencias y facilitar la coordinación de los trabajos. A modo de ejemplo, al interior de la CEPAL el CELADE mantiene un diálogo permanente con la Unidad de la Mujer en torno a los indicadores de equidad de género y de salud reproductiva.

La propuesta de indicadores que realice el CELADE, con apoyo del FNUAP, permitiría a cada país partir de una base que sería adaptada a las necesidades y demandas nacionales. Con esta propuesta se podrían organizar diversas actividades con el fin de difundirla y además ofrecer asesoría técnica a los países que lo soliciten. De esta manera se podría elaborar un proyecto específico, que permita disponer de los recursos necesarios para la organización de talleres subregionales, como el celebrado en Nicaragua, y de misiones de asesoría técnica a los países. En todo caso, debe entenderse que la elaboración de la propuesta de indicadores es un proceso dinámico, que debe ir ajustándose en función de las demandas y

de la experiencia y que, por lo tanto, debe existir un trabajo permanente de revisión, con base en el desarrollo del sistema en la región y en cada uno de los países.

En resumen, se propone las siguientes actividades para el bienio 2002-2003:

- a) La realización de talleres subregionales, en que se promueva la conveniencia de realizar el seguimiento de indicadores de cumplimiento de las metas de la CIPD y se discutan sus alcances.
- b) Continuación de la asesoría del CELADE, en coordinación el FNUAP, a los países, para implementar sus sistemas de indicadores o introducirlos en los sistemas de seguimiento de la situación sociodemográfica y/o de políticas sociales y/o de políticas sociales ya existentes.
- c) Mantención por parte del CELADE de un sistema regional de indicadores a partir de información ya disponible, y en lo posible provenientes de los sistemas nacionales, en la medida que se implementen.
- d) Desde un punto de vista operativo —tanto con el fin de mejorar la calidad del trabajo y de transparencia para los usuarios, como para ahorrar costos por duplicaciones de tareas— se propone buscar las formas de coordinar las actividades de seguimiento de las diversas cumbres, entre las agencias involucradas.
- e) Para avanzar en las actividades antes mencionada se requeriría que el CELADE, con apoyo del FNUAP, prepare un proyecto que considere los recursos necesarios para ello.

ANEXO: RESUMEN EJECUTIVO

Propuesta de Indicadores para el Seguimiento de las Metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en América Latina y el Caribe*

Antecedentes

Como resultado de la *Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD)* celebrada en El Cairo en 1994, 179 países suscribieron un conjunto de recomendaciones y metas comunes denominado *Programa de Acción de la CIPD*. En el caso de América Latina, los objetivos, metas y recomendaciones para la acción en el marco de dicho Programa, fueron definidas para la región en el seno del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Los acuerdos suscritos toman en cuenta las necesidades y condiciones específicas de la región y en ellos se propone un conjunto de objetivos que conforman un Plan de Acción Regional.

El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), en estrecha coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), lleva a cabo un conjunto de actividades que buscan responder a la resolución del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del vigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL. En esta resolución, se encomendó al CELADE dar apoyo a los países en la elaboración de sistemas de información cuyos indicadores permitan dar seguimiento y evaluar la implementación del Programa de Acción y del Plan de Acción Regional.

En la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo de diciembre de 1998, el CELADE presentó el documento *Sistema de indicadores para el seguimiento y la evaluación de las metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo para los países de América Latina y el Caribe. Un primer borrador con fines de análisis*. Este documento tuvo el propósito de avanzar en la generación de una base común sobre la cual diseñar un sistema de indicadores, dando lugar a un conjunto sobre los cuales existe consenso, más algunos elementos de base para la determinación de indicadores cualitativos.

Un aspecto que debe tenerse en cuenta para la implementación y seguimiento del PA es el referido a los mecanismos de las instituciones responsables de las políticas y programas de población. En un esfuerzo por configurar un panorama, hacia fines del 2000 el CELADE llevó a cabo una encuesta sobre *Mecanismos institucionales para el seguimiento del cumplimiento de las metas del Programa de Acción de la CIPD*. La información de esta encuesta es complementaria a las encuestas llevadas a cabo dos años antes por la División de Población de las Naciones Unidas y por el FNUAP. Otra de las actividades propuestas por CELADE para incorporar la diversidad de situaciones existentes en los países con respecto a los sistemas de información fue la celebración de un Taller donde se recogieron experiencias de los países en el establecimiento de sistemas de indicadores y se analizaron las posibilidades de implementar un conjunto de indicadores para el seguimiento de las metas del Programa de Acción de la CIPD.

En resumen, y tomando en cuenta la experiencia acumulada, el presente documento se ha elaborado con el propósito de servir de marco para el diseño y la implementación de un sistema de indicadores orientado al seguimiento de las metas consensuadas en la CIPD y en el Plan de Acción Regional.

* CELADE – División de Población, CEPAL – Naciones Unidas. Octubre de 2001.

La diversidad sociodemográfica en América Latina y el Programa de Acción de la CIPD

La diversidad sociodemográfica existente en los países de América Latina hace difícil llegar a una forma única de monitorear las metas del Programa de Acción (PA). En primer lugar, estos se encuentran en diferentes etapas de la transición demográfica, es decir, están en diferentes momentos del paso de altos niveles de mortalidad y fecundidad a niveles bajos de mortalidad y fecundidad.

Si bien desde la segunda mitad del siglo XX se han producido descensos importantes en la mortalidad y la fecundidad, aún persisten notorias diferencias entre los países; en los de transición incipiente, y como promedio para el período 1995-2000, la esperanza de vida al nacer no llega a los 60 años y en los de transición avanzada ronda los 74 años. En el caso de la fecundidad, los países de transición incipiente tienen una tasa global promedio de 4,4 hijos por mujer y los de transición avanzada un promedio de 2,4 hijos. Los países de transición moderada y plena transición registran valores entre los rangos mencionados, y el último grupo es el más heterogéneo en sus indicadores demográficos.

En lo que respecta a la mortalidad, el PA estableció metas tanto para la reducción de la mortalidad infantil y en la niñez como para la esperanza de vida al nacer y la mortalidad materna. Es evidente que estos objetivos tienen su mejor expresión en uno solo: la reducción de la mortalidad. Donde es muy elevada, debe reducirse la mortalidad infantil y en la niñez para lograr un aumento de la esperanza de vida. En los países en que la mortalidad infantil y en la niñez son bajas es probable que se requiera una reducción adicional de la mortalidad adulta para alcanzar la meta de la esperanza de vida. Finalmente, donde esas cifras ya estaban por debajo de los valores fijados como objetivos, es probable que la esperanza de vida también esté por sobre los valores fijados.

En cuanto a las metas relativas a la mortalidad materna, a la atención en salud reproductiva y al conocimiento y la prevalencia de métodos anticonceptivos, no existe la misma complementariedad del caso anterior. No ha sido posible observar una relación inequívoca entre los niveles de mortalidad materna y las intervenciones dirigidas a mejorar la atención en salud reproductiva y a mejorar el acceso a métodos de planificación familiar. Parte de ello se debe a las dificultades de medición de la mortalidad materna, pero especialmente a la diversidad de situaciones con respecto a las intervenciones específicas y al funcionamiento de los programas.

En el ámbito de la fecundidad, las metas del PA no se refieren a objetivos específicos, sino a la posibilidad de que las personas tengan acceso a una atención en salud reproductiva que les garantice la información y los medios para elegir libremente la formación de la familia. Desde este punto de vista, más importante que aumentar la prevalencia de anticonceptivos resulta disminuir la demanda insatisfecha de planificación familiar. Este es un objetivo del PA que se espera poder lograr a corto plazo. Adicionalmente, las metas del PA se refieren a la atención en salud reproductiva, incluida la salud sexual.

La diferente ubicación de los países en la transición tiene otras implicaciones, y una de las más importantes es la diferencia en la estructura etaria. En los países cuyos niveles de natalidad y mortalidad son elevados, los menores de 15 años constituyen más del 40% de la población; la población mayor de 60 años tiene más peso relativo en los países con bajos niveles de natalidad y mortalidad, y ello se traduce en diferencias importantes en la relación de dependencia. Para el año 2000 se estima que en Chile hay 55 personas inactivas por cada 100 potencialmente activas, y en Guatemala esa cifra llega a 89 inactivas. El distingo en el peso relativo de los distintos grupos etarios está indicando que el énfasis de las políticas y programas dirigidos a mejorar el bienestar de la población también debe depender de la etapa de la

transición demográfica. Otros ejemplos de estas diferencias se perciben en los programas dirigidos a disminuir la mortalidad y en los programas de seguridad social.

Esta diversidad en la situación demográfica implica que las acciones de los países para cumplir con el PA deberían ser dirigidas a diversos sectores de la población. Por tal razón, la propuesta de indicadores para monitorear las metas considerará la transición demográfica, con el fin de distinguir las temáticas que resulten más relevantes en cada país. A esa diversidad demográfica se suma la heterogeneidad social y económica, lo que implica que en algunos países surgen necesidades diferenciadas, como por ejemplo, algunos aspectos vinculados a la migración internacional.

Aspectos metodológicos de la selección de indicadores

La importancia fundamental del PA de la CIPD radica en el cambio de metas definidas en términos demográficos por otras cuyo fin último es mejorar el bienestar de la población; una parte esencial del PA es el énfasis que se pone en la salud reproductiva y en la habilitación de la mujer y también en el reconocimiento y la ampliación de los derechos de los individuos.

Este cambio de énfasis del PA implica que las políticas adoptadas por los países para cumplir con las metas relativas a la población y al desarrollo tengan diferentes ámbitos; por ende, es necesario que su implementación incluya proyectos y programas de diversa naturaleza y que sus objetivos cambien según las prioridades nacionales. Por otro lado, estos proyectos y programas tienen una estrecha relación con otros planes, en particular con aquellos cuya meta es la disminución de la pobreza.

Quizás el mejor ejemplo de la diversidad de las acciones necesarias para impulsar el PA sea el referido a la igualdad y equidad de género —un aspecto central del PA de la CIPD. El mejoramiento de la condición social de la mujer y su plena habilitación requieren acciones que corrijan la marginación histórica que ha generado una desigualdad entre hombres y mujeres, como el acceso a la educación y al trabajo y otras que protejan a la mujer de la violencia y discriminación.

En cada país, las acciones diseñadas dependen de la identificación de la forma que tengan la falta de oportunidades, el no respeto a los derechos y la discriminación. Desde este punto de vista, es importante que el conjunto de indicadores dé cuenta no sólo de los logros de los proyectos y programas implementados sino también de la identificación de ámbitos donde es necesario promover acciones específicas.

La diversidad de acciones que buscan impulsar las metas del PA significa que el **monitoreo** y **evaluación** tienen una importancia clave (las diferentes actividades que implican cada una de estas formas de seguimiento se detallan en el documento ampliado). En todo caso, ya se trate de formulación, monitoreo o de evaluación de proyectos sociales, es recomendable desarrollar sistemas de indicadores explícitamente diseñados para tal fin y que éstos estén compatibilizados con las necesidades de análisis. Un tema que emerge en el campo metodológico es el de la importancia de efectuar una distinción analítica según el tipo de indicador. En términos generales, se trata de contar con una cantidad relativamente "equilibrada" de indicadores que permitan captar características de los insumos, procesos y productos (o resultados concretos) de los programas y proyectos.

En la definición deben considerarse los aspectos sustantivos, de manera que el indicador tenga relevancia para el programa y que sea accesible en términos de obtención de la información. Un aspecto clave en la selección de los indicadores que debiera incluir un sistema es la especificación del propósito y el tipo de indicador necesario. Siguiendo una estructura lógica, la definición de cada uno de los

indicadores debería concordar con los objetivos que se quieren alcanzar (las características deseables de un indicador, así como otras consideraciones metodológicas referidas a los mismos, se detallan en el documento ampliado).

La propuesta incluida en este documento intenta servir de base para el desarrollo de sistemas nacionales tendientes a monitorear tanto el PA de la CIPD así como el PA Regional. El sistema regional está pensado a nivel macro, es decir, a escala nacional y hace posible comparar los indicadores con metas para evaluar la medida en que se va logrando el progreso deseado; se pueden identificar las desigualdades entre diferentes grupos de población según características socioeconómicas o sociodemográficas y entre áreas geográficas; además, se provee de información para programas específicos y evaluaciones en el ámbito de los sectores sociales. Para ello se tuvieron en cuenta una serie de requisitos con el propósito de pasar de un conjunto de indicadores de utilidad para los proyectos y programas a otro conjunto que permita el monitoreo a nivel regional. Además, se han tenido en cuenta las diversas propuestas elaboradas por diferentes agencias de Naciones Unidas, originadas en las distintas conferencias celebradas durante la década de los años noventa. Con el propósito de no sobrecargar a los países con la producción de información para cada indicador, recientemente se han desarrollado esfuerzos para unificar estas propuestas de indicadores.

Disponibilidad de información

Un aspecto clave de las diversas propuestas es que los indicadores deben ser calculados a partir de fuentes ya existentes. Para efectos de comparabilidad, esto constituye un problema, pues las fuentes existentes varían de un país a otro, tanto en disponibilidad y cobertura como en calidad.

Por otro lado y como se trata de medir los cambios en los países después de la celebración de la CIPD, es importante que los indicadores se refieran al menos a dos momentos. En el documento ampliado se mencionan las principales fuentes de información y sus ventajas y limitaciones.

Las estadísticas vitales, los censos de población y las encuestas de fecundidad permiten obtener mediciones y evaluar los cambios en la mortalidad y la fecundidad. Una de las principales ventajas del censo de población es que permite obtener las estimaciones demográficas por unidades geográficas o por grupos sociales e información desagregada sobre las características económicas, sociales y de educación de la población. Por su parte, la cantidad de información disponible en las encuestas de demografía y salud permite explorar una gran cantidad de temas relativos a la salud.

Otras encuestas, como las encuestas de hogares y las encuestas de niveles de vida constituyen las fuentes tradicionales para monitorear las condiciones de vida de la población, como la actividad económica, la educación, las condiciones de pobreza.

La disponibilidad de fuentes de información va más allá de su uso para el cálculo de indicadores. De hecho, una de las metas del PA es la integración de los factores demográficos en las políticas y programas de desarrollo, para cuyo efecto, se señala la necesidad de reforzar la capacidad de los países para recopilar información e investigar temas relacionados con la población y el desarrollo. En este sentido, un elemento importante es el acceso oportuno a los resultados de las estadísticas continuas, encuestas y censos siendo necesario distinguir entre los resultados agregados y los datos propiamente tales (denominados microdatos, o sea, la información a nivel de persona, hogar y/o vivienda).

A pesar de una mejora sustancial en la entrega de los resultados, el acceso a los microdatos de las fuentes de información sigue siendo limitado en la mayoría de los países, y su consecuencia es la

subutilización de esas fuentes, en las que se han invertido una cantidad considerable de recursos. Se enfatizan las ventajas de una utilización más amplia: permitiría realizar estudios sobre temas específicos o dirigidos a conocer la situación de grupos sociales determinados o de diferentes áreas geográficas del país; podría efectuarse el examen y evaluación de la calidad de la fuente de manera más detallada; conduciría a una mayor demanda de nueva información; en último término, permitiría crear conciencia en distintos sectores de la importancia de invertir recursos en la generación y diseminación de información oportuna y de calidad.

Un esfuerzo importante para fomentar el acceso y uso de microdatos es el desarrollo que hizo el CELADE del programa REDATAM, que permite procesar de manera fácil y rápida grandes bases de datos de censos, estadísticas vitales, encuestas y otras fuentes, para áreas geográficas definidas por el usuario, y de sus aplicaciones específicas —tipo R+Xplan— para la generación de indicadores predefinidos y para la creación de mapas temáticos. Estas bases pueden definirse bajo diferentes opciones de acceso (por ejemplo, el nivel geográfico), resguardando así la confidencialidad de los datos.

Síntesis de la propuesta de indicadores

Los indicadores propuestos fueron agrupados en términos de las diferentes áreas prioritarias, tal como se presentan en este Anexo. Se tuvieron en cuenta los objetivos y metas consensuados en el PA regional y en la CIPD. En términos generales, el sistema contiene indicadores que permiten evaluar directamente el grado de avance hacia alguna meta definida en el PA, tanto en el plano regional como en el internacional; además, tiene otros indicadores destinados a proporcionar información contextual sobre las principales áreas de interés.

Sería conveniente que cada país incluyera dentro de sus sistemas de información nacionales destinadas al seguimiento de las políticas sociales, un subsistema para el seguimiento de las cumbres, con el fin de no duplicar esfuerzos. A su vez, éste puede enriquecerse de acuerdo a las necesidades y características de cada país.

El contenido de la propuesta comprende, para cada indicador, lo siguiente: su definición conceptual y operacional; la transcripción de la meta, cada vez que en el PA de la CIPD o en el Regional se haya expresado explícitamente; las fuentes primarias de obtención de datos; las variables de corte que definen para qué grupos o subpoblaciones se calculará el indicador; la relevancia según estado de la transición demográfica y comentarios generales, ya sea sobre la utilidad del indicador y/o alguna aclaración adicional sobre la operacionalización del indicador o las fuentes de obtención del dato básico.

1. Población y políticas públicas	2. Equidad de género, plena igualdad de oportunidades y habilitación de las mujeres
<p><i>1.a. Crecimiento y estructura de la población</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de habitantes - Tasa de crecimiento - Estructura por edad - Relación de dependencia - Tasa global de fecundidad - Esperanza de vida al nacer <p><i>1.b. Localización territorial</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado de urbanización - Distribución de la población urbana - Primacía de la ciudad principal - Densidad de población en principales aglomeraciones urbanas <p><i>1.c. Envejecimiento demográfico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de adultos mayores - Índice de envejecimiento - Porcentaje de hogares con adultos mayores - Composición de hogares con adultos mayores <p><i>1.d. Pobreza</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de población pobre - Porcentaje de población indigente 	<p><i>2.a. Equidad de género en educación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de analfabetismo - Tasa neta de matrícula en educación primaria - Brecha en educación (nivel primario, secundario y superior) - Nivel de instrucción de la población de 15 a 24 años <p><i>2.b. Igualdad de oportunidades de empleo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de hogares con mujeres jefas de hogar - Tasa de participación económica - Tasa de desempleo - Porcentaje de mujeres ocupadas según calificación - Brecha en el nivel de ingresos - Porcentaje de mujeres parlamentarias.

3. Salud y derechos reproductivos, planificación familiar y bienestar de la familia

3.a. Salud y mortalidad

- Tasa de mortalidad infantil
- Tasa de mortalidad en la niñez (menores de cinco años)
- Esperanza de vida al nacer
- Desnutrición en niños menores de 5 años
- No uso de servicios de salud
- Cobertura de salud
- Cobertura de vacunación contra sarampión
- Cobertura de vacunación completa
- Acceso a agua potable
- Acceso a servicio sanitario

3.b. Salud sexual y reproductiva

- Número de nacimientos
- Tasa global de fecundidad
- Disponibilidad de centros con atención obstétrica
- Disponibilidad de centros de salud con servicios de salud reproductiva
- Normas de calidad en salud reproductiva
- Disponibilidad de métodos anticonceptivos
- Tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos
- Demanda insatisfecha de planificación familiar
- Tasa de fecundidad deseada
- Razón de mortalidad materna
- Atención del embarazo por personal calificado
- Atención del nacimiento por personal calificado
- Tasa de prevalencia del VIH en mujeres embarazadas
- Prevalencia de VIH en la población de edad fértil
- Existencia de plan nacional sobre ITR y ETS

3.c. Salud sexual de los adolescentes

- Tasa de fecundidad de mujeres de 15 a 19 años.
- Porcentaje de adolescentes madres
- Conocimiento de métodos anticonceptivos
- Conocimiento del período fértil
- Conocimiento sobre prevención de las ITS
- Centros con servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes

Nota: parte de los indicadores detallados en el punto 3.b. se desagrega por grupos de edades. Con ello es posible complementar esta sección con el dato para el grupo etario 15-19 años. Los indicadores son: número de nacimientos; tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos; demanda insatisfecha de planificación familiar; tasa de fecundidad deseada; atención al embarazo por personal calificado; atención al nacimiento por personal calificado; tasa de prevalencia del VIH en mujeres embarazadas.